

SRI		SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANZAS FORMULARIO UNICO - SOCIEDADES		No. 200048360
FORMULARIO 101 RESOLUCIÓN NF 0004		IMPORTE EN S/ MIL. L/RS INTRADICCIÓN DEL IMPUESTO		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN 2002		
200 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Nº 099725271001		RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN RICARDY S.A.		0002 FORMULARIO QUE RECIBIDA		108.60
DETALLE DE LA DECLARACIÓN		ESTADO DE SITUACIÓN		ESTADO DE RESULTADOS		EXPEDIENTE 1086
300 ACTIVO		600 INGRESOS		700 COSTOS Y GASTOS		
310 ACTIVO CORRIENTE		VENTA NETAS DE MATERIA PRIMA 100% L/RS		710 COSTO DE VENTAS		
CAJA BANCOS		VENTA NETAS DE MATERIA PRIMA 100% L/RS		AMORTIZACIONES INICIALES, BEMES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD		
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		EXPORTACIONES		COMPRAS NETAS DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD		
CITA, Y DERECHOS POR COBRAR CUBIERTOS NO RELACIONADOS				IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD		
110 PROVISIONES INDEFINIDAS INCORPORADAS				110 PROVISIONES FINANCIERAS		
CITA, Y DERECHOS POR COBRAR CUBIERTOS RELACIONADOS				RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
OTRAS CUBIERTAS POR COBRAR		600.00		OTRAS RENTAS		
CREDITO TIRERIA A FAVOR DE LA EMPRESA PMA				TOTAL INGRESOS		
CREDITO TIRERIA A FAVOR DE LA EMPRESA S. PENTA				720 COSTOS DE VENTAS		
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA				AMORTIZACIONES INICIALES, BEMES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD		
INVENTARIO DE PROD. EN PROCESO				COMPRAS NETAS DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD		
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES				IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD		
INVENTARIO DE PROD. TURB. Y MERCAD. EN ALMACEN				110 PROVISIONES FINANCIERAS		
MEDICAMENTOS EN FRÍO				RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
INVENTARIO DE BUEY, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS				110 PROVISIONES FINANCIERAS		
OTROS ACTIVOS CORRIENTES				INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		600.00		COMPRAS NETAS DE MATERIA PRIMA		
340... - O/P FUO				INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA		
ACTIVO FUO TANGIBLE				110 PROVISIONES FINANCIERAS		
TERRENOS				SUBSUELOS Y MINEROS		
EQUIPOS E INSTALACIONES				BENEFICIOS SOCIALES E INSTITUCIONALES		
MAQUINARIAS, MAQUINAS, EQUIPOS Y ÚTILES				HONORARIOS A PERSONAS NATURALES		
COPIA DE COMPUTACION				HONORARIOS A ESTABLECIMIENTOS POR SERVICIOS OCASIONALES		
VEHICULOS				GASTOS DE FABRICACION		
OTROS ACTIVOS FUO TANGIBLES				EXPLOTACION DE MATERIALES Y EQUIPO		
110 PROVISIONES NO MOLUMBIA ACTIVO FUO				EXPLOTACION AUTORIZADA DE MATERIALES Y EQUIPO		
110 PROVISIONES NO MOLUMBIA ACCELERADA ACTIVO FUO				SUMINISTROS Y MATERIALES		
TOTAL ACTIVO FUO TANGIBLE		200.00		110 PROVISIONES NO MOLUMBIA		
ACTIVO FUO INTANGIBLE				MANUTENIMIENTO Y REPARACIONES		
MATERIALES, INVESTIGACIONES Y CONSTITUCION				AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES		
110 INVESTIGACIONES, EXPLOITACION Y OTROS		200.00		NOTARIALES Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES		
SALA.....-S/ DE EXPANSIÓN, CAMBIO				IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS				DEPRECIAZION DE ACTIVOS FUOS		
110 INVESTIGACIONES, CAMBIO		200.00		DEPRECIAZION ACCELERADA DE ACTIVOS FUOS		
TOTAL ACTIVO DIFERIDO		200.00		AMORTIZACIONES ACCELERADA DE ACTIVOS FUOS		
350 OTROS ACTIVOS				ANOTACIONES (INVENTARIOS E INTANGIBLES)		
110 PROVISIONES INCORPORADAS				QUOTAS INCORPORADAS		
SOCIEDADES RELACIONADAS				CONSIDERACIONES EN VENTAS		
OTROS ACTIVOS				PROMOCION Y PUBLICIDAD		
TOTAL OTROS ACTIVOS		800.00		CONSIDERACIONES EN VENTAS		
TOTAL DEL ACTIVO		800.00		CONSIDERACIONES EN VENTAS		
400 PASIVO				CONSIDERACIONES EN VENTAS		
410 PASIVO CORRIENTE				CONSIDERACIONES EN VENTAS		
LOCALES				CONSIDERACIONES EN VENTAS		
DEL EXTERIOR				CONSIDERACIONES EN VENTAS		
LOCATORIS				CONSIDERACIONES EN VENTAS		
DEL EXTERIOR				CONSIDERACIONES EN VENTAS		
LOCATORIS				CONSIDERACIONES EN VENTAS		
DEL EXTERIOR				CONSIDERACIONES EN VENTAS		
DEL EXTERIOR				CONSIDERACIONES EN VENTAS		
CON LA ADM. TRIBUTARIA				CONSIDERACIONES EN VENTAS		
CON EL IESS				CONSIDERACIONES EN VENTAS		
CON EMPLEADOS				CONSIDERACIONES EN VENTAS		
PROVISTOS A CREDITO PLAZO				BALA DE INVENTARIOS		
OTROS PASIVOS A CREDITO PLAZO				AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE DAIMO		
TOTAL PASIVO A CREDITO PLAZO				AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE DAIMO		
440 PASIVO LARGO PLAZO				AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE DAIMO		
441 PASIVO DIFERIDO				AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE DAIMO		
AVICHO GESTION				AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE DAIMO		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS				AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE DAIMO		
TOTAL PASIVO DIFERIDO		200.00		AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE DAIMO		
440 OTROS PASIVOS				AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE DAIMO		
INGRESOS ANTICIPADOS				AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE DAIMO		
OTROS PASIVOS				AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE DAIMO		
TOTAL OTROS PASIVOS		200.00		AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE DAIMO		
TOTAL DEL PASIVO		400 + 400 + 475 = 485		TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
PASIVO CONTINGENTE				700 GASTOS NO OPERACIONALES		
500 PATRIMONIO NETO		800.00		PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS		
CAPITAL SUSCRITO O AGREGADO				OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		
110 CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ADICIONES EN TEOREMA		800.00		TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		
APORTES DE SOCIO A ADICIONES PARA FUTURA CAPITALIZACION				700 GASTOS NO OPERACIONALES		
RESERVA LEGAL, FACULTAD, ESTATUTARIA				PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS		
RESERVA DE CAPITAL				OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		
110 CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ADICIONES EN TEOREMA				TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		
110 PROVISIONES ANTICIPADAS				700 GASTOS NO OPERACIONALES		
110 PROVISIONES ANTICIPADAS DE JEFATURA ANTERIOR				PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS		
UTILIDAD DEL EJERCICIO		700.00		PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS		
110 IMPUESTO AL RENDIMIENTO		700.00		PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS		
TOTAL PATRIMONIO NETO		800.00		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (800 + 150 + 807 = 1757)		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		485 + 800 = 1285		(1) ANTICIPO PAGADO		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				PENSIONES EN LA FUENTE		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				CREDITO TRIBUTARIO O EXCEPCIONES POR LIJES ESPECIALES		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				BALDO A PAGO CON PAGARE		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				BALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				BALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				CALCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA RENTA (800 + 80 + 807 = 967)		
DETALLE DE LOS IMPUESTOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION, SIN PAGAR Y SIN PAGAR, POR LOS QUE SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR SU PAGAMIENTO (ART. 16, LEY 55)				IMPUESTO A LA R		

80 11:09:02 04/21/2003 87 1 rbarzola
ON 3070 F46.IMPUESTOS
Tir. Imp. t.: 101 IMP. A LA RENTA Y
Sticker No.: 37-043-001830-3
usd0.00 BANCO BOLIVARIANO

COPIA 2: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
POLIGRÁFICA C.A. - Resolución: 0231 - 27 / 03 / 02